



Municipio de Ahome
Dirección General de Obras Públicas

Asunto: Invitación a concurso

_ Motimaq, S.A. de C.V.
_ Expekta Construcciones, S.A. de C.V.
_ Construcciones Paloza, S.A. de C.V.
Presente.-

Hacemos de su conocimiento que el Municipio de Ahome por conducto de la Dirección General de Obras Públicas, llevará a cabo el siguiente concurso:

Concurso núm.: **CONC-FIS MDF-DGOP-DC-16-17**

(Invitación a cuando menos tres personas)

Origen del recurso: **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y demarcaciones territoriales del Distrito Federal (FIS MDF)**. (Autorizados mediante oficio núm.: FIS MDF-0510/2017 de fecha 4 de octubre de 2017.)

(202AH17PR) CONSTRUCCIÓN DE 17 RECÁMARAS ADICIONALES (15.10 M2), EN COMUNIDADES DE LA SINDICATURA CENTRAL, BACHOMOBAMPO II (1), CAMPO UNO SANTA ROSA (1), ESTERO JUAN JOSÉ RIOS (8), LA ARROCERA (7), MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.

Por tal motivo y en cumplimiento a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, en su art. Núm. 62 Fracción II, me permito invitarlo a que participe en el concurso por invitación a cuando menos tres personas, para la obra en referencia cuyos eventos se desarrollaran de la siguiente manera:

No. de concurso	Fecha límite de inscripción	Visita al sitio de obra	Junta de aclaraciones	Fecha de Apertura de propuestas	Tiempo de ejecución
CONC-FIS MDF-DGOP-DC-16-17	31/10/17	31/10/17	01/11/17	09/11/17	48
	Martes 15:00 Hrs.	Martes 8:00 Hrs.	Miércoles 12:00 Hrs.	Jueves 11:30 Hrs.	Días Calendario

El acto de apertura se llevara a cabo en sala de juntas (planta baja) de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC delegación Sinaloa norte) ubicada en Av. Netzahualcóyotl núm. 179 Pte., Colonia Bienestar, Los Mochis, Sinaloa.

Hoja 1 de 2

Paloza

Camacho Feliciano
Jose' Alonso

Recibi
1/26/10/17

Expekta

Boal Bacasehua Manuel

Recibi

26/10/17

Ing. Manuel Horacio Boal B.

MOTIMAQ

Recibi

24/10/17

Ing. Jorge Wan Logo H.



Municipio de Ahome
Dirección General de Obras Públicas

De igual manera se le comunica que el criterio de adjudicación del contrato será el que se establece en los Artículos núm. 53, 54, 56 y 58 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

Por otra parte he de agradecer se sirva notificar por escrito su aceptación a participar en el concurso que nos ocupa, en un plazo no mayor de 24 hrs. contadas a partir de la recepción del presente, con objeto de entregarle las bases de concurso.

Los Mochis, Sin., 26 de Octubre de 2017

Atentamente



C. Ing. Josué Jacinto Sánchez Ruelas
Director General de Obras Públicas.

Hoja 2 de 2